

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRACORPOR S.A.

CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2013

En la ciudad de Guayaquil Provincia del Guayas, a los veinte y ocho días del mes de marzo de dos mil trece, siendo las 16H00 se reúnen en el domicilio de la compañía ubicado en las calles: Primero de mayo N° 210 entre Quito y Machala, quinto piso, oficina B5, de la Parroquia Tarqui del Cantón Guayaquil, los accionistas de la compañía TRACORPOR S. A. a saber señores: Alfredo Raúl Robalino Guevara con cédula de ciudadanía N° 091191242-6, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de setecientas noventa y dos acciones, y Héctor Alfredo Robalino Patiño con cédula de ciudadanía N° 090328360-4, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de ocho acciones, dando cumplimiento a convocatoria efectuada por el Presidente de la compañía en cumplimiento a lo que establece el artículo Octavo del Estatuto de Constitución con el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2012.**
- 2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario Revisor a los Estados Financieros.**
- 3. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente**

Estando representada la totalidad del capital social suscrito de la compañía (800 acciones), deciden aprobar el orden del día (efecto de la convocatoria), sin modificación,

Primer punto.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2012

Preside la reunión la Sra. Laura Zelideth Rodríguez Chong en su calidad de Presidente, quien expone a los señores accionistas, las cifras contempladas en los Estados Financieros de la compañía correspondientes al periodo fiscal 2012, explicando que las mismas, son producto de las gestiones realizadas por la administración para mejorar los ingresos y las ampliaciones efectuadas a la infraestructura del Hotel.

Toma la palabra el señor Héctor Alfredo Robalino Patiño, quien manifiesta estar consciente de la situación y mociona su aprobación, misma que es aceptada por el señor Ingeniero Alfredo Raúl Robalino Guevara y se aprueba por unanimidad.

Segundo punto.- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario Revisor a los Estados Financieros.

La Sra. Laura Zelideth Rodríguez Chong – Presidente, da lectura al informe presentado por el Comisario Revisor, el mismo que es analizado y aprobado por los señores accionistas, comprometiéndose a la administración al cumplimiento a las recomendaciones efectuadas en el mismo.

Tercer punto.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente.

Interviene en este punto el Gerente General, quien expone su informe, explica que el resultado obtenido en el ejercicio fiscal 2012, es producto de las gestiones realizadas en la captación de turista, mejoras en la infraestructura del Hotel y calidad de servicio, acciones que le han permitido mejorar los ingresos y cumplir con el pago de las obligaciones administrativas, tributarias y bancarias (por préstamos efectuados en años anteriores), así como para la aplicación de NIIF en los Estados Financieros; informe que es debidamente aprobado por los señores accionistas.

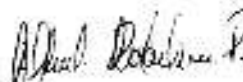
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente ante la Junta solicita un momento de receso para la redacción de ésta acta, hecho lo cual, se procedo a dar lectura, misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, por lo que se declara concluida la sesión a las 17H30, firmando para constancia los señores Accionista y el Presidente.



Alfredo Raúl Robalino Guevara

C. C. Nº 091191242-6

ACCIONISTA



Héctor Alfredo Robalino Patiño

C. C. Nº 090328360-4

ACCIONISTA



Laura Zelideth Rodríguez Chong

C. C. Nº 0908511199

PRESIDENTE